REQUISITOS VIGENTES

**¿CUÁL ES EL PROCESO PARA OBTENER UN DUPLICADO DE MI CARNET?**

Los Trabajadores Sociales interesados en obtener un duplicado de su CARNET de colegiado, deberán presentar su solicitud dirigida a la Decana, adjuntar los documentos requeridos, así como estar al día en el pago de sus aportes y abonar el pago correspondiente.

**¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS QUE DEBO PRESENTAR PARA UN DUPLICADO DE CARNET?**

* Estar al Día en el pago de sus aportes del año en curso.
* Solicitud dirigida a la Decana del Consejo Directivo Región II.
* 01 Fotocopia de DNI.
* 01 Fotocopia del Carnet Vencido.
* 01 Fotocopia del Diploma de Colegiatura.
* 03 Fotos tamaño PASAPORTE en Fondo Blanco.
* Pago por derecho de Carnet de S/. 40.00 SOLES.

\*Los Documentos como la Solicitud Dirigida a la Decana, pueden ser descargados de los siguientes enlaces:

<http://bit.ly/SOLICITUD-CARNET_CTSP>

**¿QUÉ PAGOS HAY QUE REALIZAR?**

AL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Abonar S/. 40.00 (Cuarenta con 00/100 Soles.) correspondiente al pago por Duplicado de CARNET DE COLEGIADO.

\*El pago al Consejo Directivo Nacional se realiza a esta cuenta: **BCP 193-33568715-0-91**, a nombre de la Decana Nacional ELSA CLARIVEL PAREDES PORTOCARRERO y la Tesorera Nacional DESSIRE NINOSHKA ARTICA LA TORRE.

**NOTA:**

El trámite es personal o puede designar un Apoderado y se realizará en el Área de Colegiatura del CTSP REGIÓN ll.

La entrega del CARNET DE COLEGIADO se le informará vía telefónica.

Para mayor información comunicarse al CTSP REGIÓN II - Teléfono: (+51) 985422690